

100

República de Colombia



JUZGADO VEINTIDÓS DE FAMILIA

Carrera 7 No. 12 C – 23, teléfono 3419906

Correo electrónico: flia22bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

- 3 NOV 2020

Bogotá, D. C., _____

REF.: SUCESIÓN.

No. 110013110022-2014-00629-00

Previo a considerar la solicitud y anexos obrantes a folios 89 a 98, se dispone:

Señalar fecha y hora de AUDIENCIA DE INVENTARIOS Y AVALÚOS, para el día 23 del mes de febrero del año 2021, a las 4:00, de conformidad con lo normado en el artículo 501 del Código General del Proceso.

Se advierte a las partes que deberán allegar los documentos que acrediten la existencia, tradición y titularidad de los bienes, así como su posible valor, el soporte de los pasivos y el escrito de inventario y avalúo en medio magnético (Word).

NOTIFÍQUESE

[Firma manuscrita en tinta púrpura]

JOSÉ RICARDO BUITRAGO FERNÁNDEZ
JUEZ

FLB.

JUZGADO 22 DE FAMILIA DE BOGOTÁ DC
Esta providencia se notificó por ESTADO
Núm. <u>88</u> de fecha <u>4 NOV 2020</u>
<i>[Firma manuscrita]</i> GERMÁN CARRIÓN ACOSTA - Secretario